



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2024-00421911- -UNC-ME#FP

VISTO: La solicitud de la Directora de la Carrera de Maestría en Teoría Psicoanalítica Lacaniana (MaTPsiL); y

CONSIDERANDO:

Que se solicita designar como tribunal de tesis del maestrando Leandro Ezequiel Ferreyra, DNI: 33544877 a: Mgter. Guillermo Adrián López, Mgter. David González y Mgter. Micaela Parici.

Que se solicita a la Secretaria de Posgrado la aprobación del proyecto de tesis del maestrando que lleva por título: “Análisis teórico de los actos suicidas desde la enseñanza de Jacques Lacan (años 1953-1964)”.

Que se informa a la Secretaria de Posgrado que el Director de la Tesis es el Dr. Emilio Vaschetto.

Que en consecuencia el maestrando Leandro Ezequiel Ferreyra, DNI: 33544877 se encuentra en condiciones de rendir la defensa de la misma.

Por ello:

EL DECANO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
RESUELVE:

ARTÍCULO 1: Designar como tribunal de tesis del maestrando Leandro Ezequiel Ferreyra, DNI: 33544877 a: Mgter. Guillermo Adrián López, Mgter. David González y Mgter. Micaela Parici.

ARTÍCULO 2: Aceptar el proyecto de tesis con título: “Análisis teórico de los actos suicidas desde la enseñanza de Jacques Lacan (años 1953-1964)” del maestrando Leandro Ezequiel Ferreyra, DNI: 33544877, y designar como director de Tesis al Dr. Emilio Vaschetto.

ARTÍCULO 3: Protocolizar, publicar, notificar, comunicar y archivar.

